

#80/2020

16 de abril de 2020

## Contenidos

---

### **ASTURGAR SGR DOTA DE LIQUIDEZ A LOS AUTÓNOMOS Y PYMES ASTURIANOS AFECTADOS POR EL COVID-19 CON UNA LÍNEA DE AVALES**

---

A través de esta circular remitimos información relativa a la puesta en marcha por parte de Asturgar SGR, de una línea de financiación COVID-19, dirigida a pymes y autónomos, por un importe inicial de 10 de millones de euros, orientada fundamentalmente a operaciones de liquidez.

Con las Líneas COVID-19, Asturgar SGR dota de liquidez a los autónomos y pymes asturianos afectados por el COVID-19 con el apoyo del Gobierno del Principado de Asturias.

Asturgar SGR, pone a disposición de las pymes y autónomos asturianos avales por importe de 10.000.000 euros destinados a la financiación de su circulante para aliviar las tensiones de tesorería de estos negocios en las mejores condiciones. En las operaciones se podrá alcanzar aval por el 100% del importe de los préstamos.

Las financiaciones se realizarán con un tipo de interés bancario máximo del 1,50% y, adicionalmente, se podrá solicitar al IDEPA subvención por el 100% de los costes del aval de Asturgar SGR.

En los enlaces siguientes podrán encontrar más información al respecto, o ponerse en contacto con Asturgar a través del teléfono: **900 80 44 99**.

- ⊙ [RESUMEN LÍNEAS COVID-19](#)
- ⊙ [MÁS INFORMACIÓN](#)
- ⊙ [SOLICITUD FINANCIACIÓN](#)